

Martes 10 de junio de 2025

**A la Presidencia de la República de Cuba**

**Al Ministerio de Comunicaciones**

**Al Ministerio de Educación Superior (MES)**

**A la dirección nacional de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU)**

**A la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba S. A. (ETECSA)**

**A todos los ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS:**

Nos dirigimos a ustedes con una honda preocupación ante la reciente escalada de precios en los servicios de datos móviles, una decisión que, lejos de contribuir al desarrollo y progreso de nuestra nación, profundiza aún más las heridas de una sociedad ya extremadamente golpeada por la escasez y la desesperanza.

Cuba se desangra hoy en una crisis multifacética ocasionada por la mala gestión estatal de los desafíos y las potencialidades del país, así como por el efecto perjudicial del bloqueo estadounidense. La escasez de alimentos básicos, la precariedad de los servicios de salud, el atraso e insuficiente desarrollo de la infraestructura, la inflación monetaria y la erosión de las libertades civiles de los trabajadores configuran un panorama desolador que afecta a cada ciudadano, desde el anciano que recuerda con nostalgia hasta el joven que sueña con un futuro digno en su propia tierra.

La juventud, motor impulsor de cualquier sociedad, se ve privada de la posibilidad de desarrollar su potencial y contribuir al bienestar colectivo, lo que empuja a miles de jóvenes a abandonar la Isla en busca de un futuro mejor, vaciándose así el capital humano del país.

En este contexto adverso para el crecimiento económico y el avance de la sociedad, el acceso a internet se erige como una herramienta indispensable para el desarrollo personal y colectivo. En el siglo XXI internet no es un lujo, sino un derecho fundamental, un catalizador de la innovación, la educación, el emprendimiento y la participación ciudadana.

En el ámbito global, internet ha transformado radicalmente la forma en que nos comunicamos, aprendemos, trabajamos y nos relacionamos. Ha democratizado el acceso

a la información, permitiendo a individuos de todo el mundo acceder a conocimientos y recursos que antes eran inaccesibles. Ha fomentado la colaboración y el intercambio de ideas, impulsando la innovación y el progreso en todos los campos del saber. Ha creado nuevas oportunidades económicas. Y, sobre todo, ha fortalecido la participación ciudadana y la rendición de cuentas de los gobiernos, permitiendo a los ciudadanos expresar sus opiniones, organizarse y exigir transparencia y responsabilidad a sus líderes.

Es por ello que la decisión de ETECSA de aumentar los precios de sus servicios de internet resulta no solo insensible, sino también profundamente nociva para el futuro de Cuba. En un momento en que el país necesita desesperadamente impulsar el desarrollo económico, fomentar la innovación y fortalecer la participación ciudadana, esta medida obstaculiza el acceso a una herramienta esencial para lograr estos objetivos. Condena a la población a una mayor marginación y aislamiento, perpetuando así el ciclo de pobreza y desesperanza.

Como sentenció el propio Fidel Castro: “El futuro de nuestra patria tiene que ser necesariamente un futuro de hombres de ciencia, tiene que ser un futuro de hombres de pensamiento” (Discurso en la Universidad de La Habana, 1960). Negar el acceso a internet, la herramienta que impulsa la ciencia y el pensamiento en el siglo XXI, es contradecir este legado y socavar el futuro de Cuba.

Recordamos entonces a ETECSA y al gobierno cubano actual, que el futuro de Cuba depende de la capacidad de empoderar a su juventud, de permitirles acceder a la información y el conocimiento, de fomentar su creatividad y expresión crítica, su espíritu emprendedor. Subir los precios de internet es un paso en la dirección equivocada, un acto de miopía que solo contribuirá a agravar los problemas que enfrenta nuestra nación.

Es por ello que no podemos permanecer indiferentes y:

#### **CONSIDERAMOS:**

- Que ETECSA ha violado indiscriminadamente su contrato con todos los clientes de telefonía móvil, específicamente el artículo 7.
- Que ETECSA ha violado los artículos 21, 32 y 73 de la Constitución de la República.
- Que ETECSA ha olvidado su calificativo de “socialista”.

- Que las explicaciones no han sido satisfactorias.
- Que no ha existido transparencia en las cuentas de la empresa y en su proceso económico.
- Que se han desestimado la mayoría de las opciones que han salido de nuestra academia y del pueblo en general, retrasando soluciones eficaces para todos.
- Que la dirección nacional de la FEU ha traicionado la historia y los valores de esta organización; especialmente su presidente que, como señalan las evidencias, no ha sabido representar la voz de la mayoría del estudiantado.
- Que se ha subestimado y desestimado a los estudiantes que han planteado todos los puntos anteriores.

### **CONDENAMOS:**

- La decisión de subir el precio del internet.
- Las amenazas, la censura y el acoso contra los estudiantes, sus familias y profesores; así como contra los ciudadanos dentro y fuera del país que han decidido apoyar su legítimo reclamo.
- La falta de coherencia con los ideales históricos de nuestra nación.
- La falta de sensibilidad con los argumentos planteados por los estudiantes en los intercambios.

### **EXIGIMOS:**

- El cese de toda hostilidad y persecución contra los protagonistas de los debates y cartas/declaraciones.
- Claridad en los datos ofrecidos y en los que faltan por ofrecer.
- Respeto al derecho de protesta pacífica de todos los ciudadanos.
- Mantener el debate y el intercambio hasta que se llegue a una solución realista y factible para la mayoría.

Nos solidarizamos plenamente con las acciones estudiantiles que han surgido en respuesta a estas medidas. Estos jóvenes, valientes y comprometidos, representan la voz de un pueblo que clama por un mejor futuro, más próspero y democrático. Su legítimo derecho a manifestarse pacíficamente y expresar sus opiniones debe ser respetado y garantizado, no reprimido y castigado. Apoyamos y apoyaremos a los estudiantes en cualquier causa que ellos inicien en nombre de esos derechos elementales.

Conviene recordar que, como dijera el maestro Félix Varela, “el pueblo tiene cierto tacto que muy pocas veces se equivoca, y conviene empezar siempre por creer, o a lo menos por sospechar, que tiene razón”.

Es por eso que rechazamos enérgicamente el acoso y la persecución que están sufriendo los estudiantes por parte de las autoridades. La criminalización de la protesta social es una práctica inaceptable que atenta contra los principios fundamentales de la democracia y los derechos humanos. Por ello exigimos el cese inmediato de toda forma de represión contra los estudiantes y la garantía de su derecho a la libertad de expresión y manifestación.

Es preciso recordar de nuevo a Fidel Castro en noviembre de 1973, quien al clausurar el XIII Congreso de la CTC dijo: “...no se adoptan medidas por decreto, no importa cuán justas o cuán acertadas puedan ser...las decisiones fundamentales que afectan a la vida de nuestro pueblo, tienen que ser discutidas con el pueblo”.

Al redactar estas líneas nadie nos manipula y para nada estamos “confundidos”, usamos como universitarios el saber depositado en nosotros para comprender y transformar la realidad. Esta declaración parte de una iniciativa legítima y mediada por una profunda reflexión de una parte de los egresados universitarios. No admitimos ningún tipo de manipulación sobre nuestras intenciones, así como rechazamos cualquier forma de injerencia externa en los procesos políticos de nuestro país.

Instamos a ETECSA a reconsiderar su decisión y a adoptar políticas que promuevan el acceso universal y asequible a internet. Instamos al gobierno cubano a respetar los derechos humanos, a garantizar la libertad de expresión y manifestación, y a crear un entorno propicio para el desarrollo económico y social. Recuerden todos que “el mundo se divide, sobre todo, entre indignos e indignados, y ya sabrá cada quién de qué lado quiere o puede estar” (Eduardo Galeano). Por último, apelamos a la dignidad y sensibilidad humanas de los directivos de ETECSA y los dirigentes del país.

Atentamente,

**Grupo de Egresados Cubanos de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas (UCLV)**